Mi Universidad Súper Nota

Nombre del Alumno: Hannia Yaritza Solórzano Pérez

Nombre del tema: Vías de admiración de medicamentos

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Fundamentos De Enfermería I

Nombre del profesor: L.E. Sandra Yasmin Ruiz Flores

Nombre de la Licenciatura: Enfermería

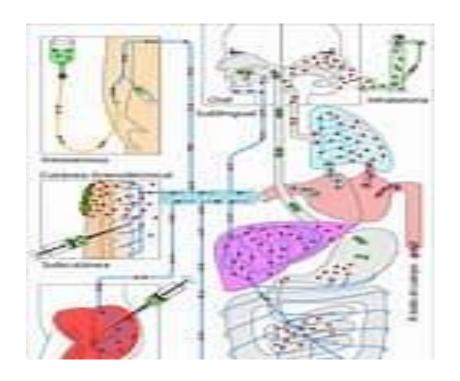
Cuatrimestre: primero





¿QUÉ ES?

Las vías de administración de fármacos son las **rutas de entrada del medicamento al organismo**, la cual influye en la latencia, intensidad y duración del efecto, por esta razón es de suma importancia conocer sus ventajas y desventajas además de cual de las vías de administración de fármacos se utiliza en una situación particular.



LAS VÍAS DE ADMINISTRACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS HAN SIDO TRADICIONALMENTE DIVIDIDAS EN TRES GRANDES CATEGORÍAS:

ENTERAL:

En ésta, el fármaco se deposita en el tubo digestivo para ser absorbido a través de la mucosa gastrointestinal, pasar a la circulación sistemática y ser distribuido en el organismo e incluye las vías de administración oral con deglución, sublingual y rectal.

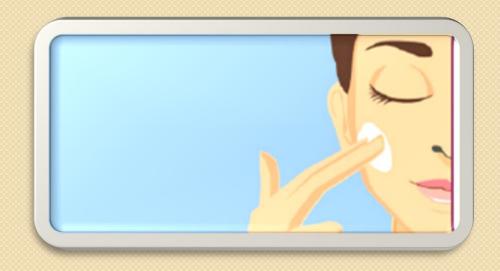
PARENTERAL:

En ésta, el fármaco se deposita por medio de una inyección en el torrente sanguíneo (intravenosa) o en un tejido (muscular, subcutáneo) de donde es absorbido, e incluye las vías intravenosa, intramuscular, subcutánea e intradérmica, principalmente.

TÓPICA:

En ésta, el fármaco se deposita directamente en el lugar donde va a ejercer su efecto terapéutico, e incluye la administración de fármacos por inhalación, en la piel (cutánea), y en mucosas (de la boca, ojos, oídos, nariz, vagina, uretra y recto).

CUTÁNEA



 Se refiere a la aplicación directa del medicamento sobre la piel para producir un efecto terapéutico local.

Sobre la piel

INHALATORIA

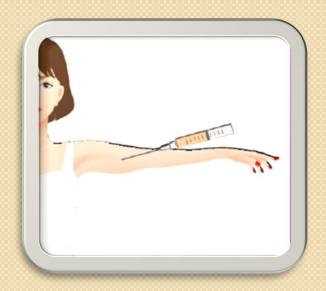
 Se refiere al deposito del fármaco a través de las vías aéreas superiores en el parénquima pulmonar y la mucosa alveolar a partir de donde se absorbe para producir su efecto terapéutico



Cavidad bucal o nasal

INTRADÉRMICA

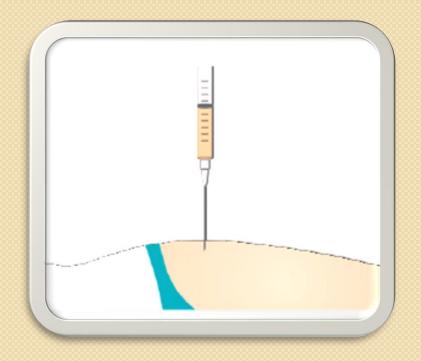
- Cara anterior del brazo
- Cara anterosuperior del tórax, por debajo de las clavículas;
- Región subescapular de la espalda



 Se refiere al deposito del medicamento en la dermis, entre la epidermis y el tejido subcutáneo, mediante una aguja. La aguja se introduce en un ángulo de 15 grados y el contenido de la jeringa se deposita lentamente. A medida que se inyecta en esta zona se forma una pápula, la cual desaparece en los pocos minutos, esto asegura la administración correcta de la solución.

INTRAMUSCULAR

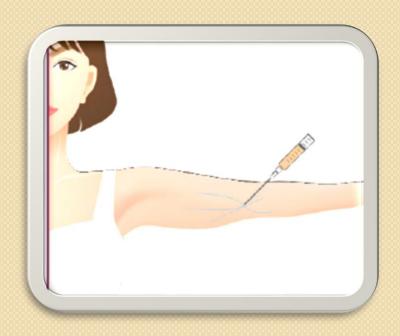
- Cuadrante superior lateral de la región glútea
- Musculo de la zona deltoidea
- Cara lateral del muslo



 Se refiere al deposito de del medicamento en las capas musculares profundas por medio de una inyección. La aguja se introduce sobre la zona muscular en un ángulo aproximadamente de 90 ° en relación con la piel.

INTRAVENENOSA

 Se refiere al deposito del medicamento directamente en el torrente sanguíneo por una vena, a través de una aguja. La aguja se introduce directamente sobre la vena en un ángulo de 30 a 40 ° y se inyecta la solución lentamente.



- Venas:
- Basílica, cefálica y ulnar (cubital) del dorso de la mano, el antebrazo y el pliegue del codo

NASAL

 Se refiere al deposito del medicamento en la mucosa nasal a través de las fosas nasales para su absorción por las venas capilares submucosas. También es empleada para producir un efecto local sobre senos paranasales. Cavidad nasal



OCULAR (OFTALMICA)

 Se refiere a la aplicación directa del medicamento en la mucosa conjuntival (vía ocular u oftálmica) para producir un efecto local.



Saco conjuntival

ORAL CON DEGLUCIÓN

 Se refiere al deposito del medicamento en la cavidad bucal y la deglución del mismo para su posterior absorción a través de la mucosa gastrointestinal. También se utiliza para producir efectos locales. Es la mas frecuentemente utilizada en la practica, medica.

Cavidad bucal



ÓTICA

 Se refiere a la aplicación directa del medicamento sobre la mucosa del oído para producir un efecto local.

oído



RECTAL

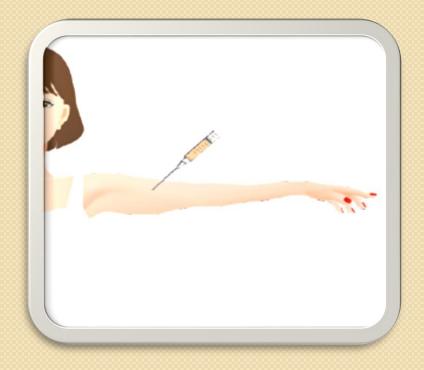
 Se refiere al deposito de medicamento en la ampolla rectal hasta su completa disolución para su posterior absorción a través de la mucosa rectal hacia las venas hemorroidales. A partir de estas, una porción del fármaco es conducido por la vena cava inferior hacia el corazón y, la otra, al hígado por la vena porta. También utilizada para inducir un efecto a nivel local (evacuación en caso de estreñimiento; o bien, una acción astringente y sedante sobre la mucosa rectal y los esfínteres).



Cavidad rectal

SUBCUTÁNEA

- Los mismos que la vía intradérmica; y,
- Cara anteoral del muslo
- Cara anterior del abdomen
- Región glútea



 Se refiere al deposito de medicamento por medio de una inyección en el tejido celular subcutáneo, que es rico en grasa y pobre en irrigación vascular; y se encuentra entre la dermis y el tejido muscular; la aguja se introduce en un ángulo de 45° y el medicamento se administra lentamente.

SUBLINGUAL

 Cavidad bucal, debajo de la lengua



 Se refiere al deposito del medicamento debajo de la lengua hasta su completa disolución. En esta el fármaco se absorbe a través de las mucosas o venas sublinguales hacia el sistema de la vena cava superior que lo conduce al corazón, evitando su paso por hígado.

TRANSDÉRMICA

 Se refiere al deposito de medicamentos sobre la piel a través de un parche, y su posterior difusión desde el estrato corneo hasta la dermis a partir de donde alcanzara la circulación sistémica

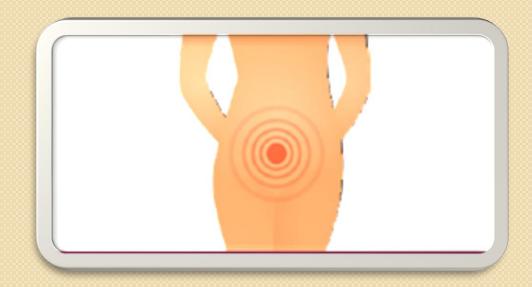


- Región glútea
- Abdomen
- Espalda
- Cara anterior del brazo

Cavidad vaginal

VAGINAL

 Se refiere al deposito del medicamento en la cavidad vaginal para producir su efecto farmacológico en la mucosa vaginal.



REFERENCIAS

- ✓ salud.ccm.net/faq/21302-via-de-administracion-definicion
- ✓ VíasdeAdministracióndeFármacos Revista Electrónica de PortalesMedicos.com
- √ https://enfermeriabuenosaires.com/vias-deadministracion-de-medicamentos/